



grupo  
**SAN VALERO**  
*Vocación por educar*

# Cátedra Profesional

**FP++**

A través de la Cátedra Profesional FP++ la empresa:

- Participa de forma activa en el desarrollo académico de la formación profesional:
  - Plantea retos diversos, trabajos y proyectos a desarrollar por los alumnos con resultado aplicable al desempeño del trabajo real.
  - Presencia de expertos en las aulas.
  - Mentorización de alumnos.
- Se beneficia de ventajas como:
  - Visibilidad en medios de comunicación, vinculada a la actividad formativa de su área.
  - Uso de instalaciones de la sede del Grupo San Valero en Plaza Santa Cruz.
  - Distinción expresa a través de elementos diferenciales como puede ser la Insignia digital del Grupo
  - Bonificaciones para sus trabajadores en la oferta académica de cada una de las cinco entidades del Grupo San Valero.

Para tener una Cátedra Profesional FP ++, se establece una aportación económica (en función del tamaño de la empresa) que contribuye a la generación de una bolsa de becas.



El pago se puede hacer en una única cuota o fraccionado en 12 meses.

El importe de esta cuantía se realiza con carácter de donación, de modo que las personas jurídicas podrán acogerse a los beneficios fiscales sobre el Impuesto de Sociedades previstos, en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

